

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 19 de Mayo de 1914

Núm. 6.589

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año IX

## Memorias históricas de Compostela

(Convento de San Lorenzo)

Siete siglos se cumplen ahora desde que el Pobrecillo de Cristo, San Francisco de Asís, vino a venerar la gloria de la tumba del Apóstol de las Españas y a echar los fundamentos de su Orden en nuestra privilegiada nación, donde el espíritu franciscano echó más honores raíces que en ninguna otra. Pocas ciudades de España superan a la insignificancia de Compostela en el amor a San Francisco y a las instituciones por él fundadas. Prueba de ello son los conventos de San Francisco y San Lorenzo, Santa Clara, Santa Cristina y Santa María Clara. Nueva historia no es tan conocida, en la historia no es tan conocida como debiera serlo. Para perpetuar el recuerdo de este Centenario, venciendo no pequeñas dificultades, nos hemos propuesto estudiar todo lo referente a estos asilos de la virtud y de la ciencia, lo cual creemos han de ver con particular agrado los hijos de esta veneranda ciudad. Comenzamos, pues, por la historia del convento de San Lorenzo.

### Fundación de Don Martín Arias

Varios historiadores, desde el Venerable Gonzaga (1), han escrito acerca del convento franciscano de S. Lorenzo, situado en el bosque, conocido antiguamente por el nombre de *Trasouto* o *Trasaltus*, extramuros de la ciudad de Compostela. El origen de la iglesia se remonta a los primeros años del siglo XIII, y tiene por su fundador al insignificante obispo de Zamora, D. Martín Arias, natural de esta misma ciudad del Apóstol de las Españas. Tan del agrado fué del rey de León, Alfonso IX, la fundación hecha por D. Martín Arias, que en el año de 1216 a 20 de Agosto, hallándose en Zamora, hizo extender el Diploma siguiente:

«Yo Alfonso, por la gracia de Dios rey de León, juntamente con mis hijos, por esta carta para siempre valadera concedo y confirmo a la iglesia de San Lorenzo, que tú D. Martín, obispo de Zamora, edificaste en Compostela, todo cuanto, así de tu patrimonio como de lo adquirido por tí, bien a título de donación o de compra, o por cualquier otro respecto, has dado a la dicha iglesia o diócesis en lo sucesivo. Fechada esta carta en Zamora a 20 de Agosto, era de MCCLIV» (2).

Pasado muy poco tiempo hizo D. Martín Arias renuncia de la sede de Zamora, y viniendo a su ciudad natal se retiró a la iglesia de Trasouto, deseando pasar en aquella devota soledad los últimos días de su vida, consagrado a la oración y penitencia. En el año de 1223 adoleció de grave enfermedad, y el día 26 de Junio otorgó testamento disponiendo de todas sus cosas. Dejó ordenado que se diese sepultura a su cuerpo en la misma iglesia de San Lorenzo; que en la casa contigua viviesen perpetuamente tres capellanes, los cuales debían hacer vida común y rezar juntos en la iglesia el Oficio Divino; y en caso de que los bienes, que para su sostenimiento dejaba, se aumentasen con el tiempo, podía aumentarse también el número de los capellanes, al arbitrio del administrador de la hacienda. Nombró cumplidores de su última voluntad al Dean de la Catedral Compostelana, D. Bernardo; después de él al canónigo Bernardo Martínez, y a la muerte de éste a un hijo de Juan Martínez, con tal que fuese clérigo e idóneo para desempeñar esta comisión. Faculta al hijo de Juan Martínez para encomendar, a la muerte de éste, la dirección o cuidado de la casa a algún clérigo del linaje del fundador, si lo hubiere, y dispone que se haga así sucesivamente, siempre que se hallaren clérigos de la familia de don Martín Arias, e idóneos para el caso. Si no se encontrare clérigo idóneo de su familia, disponía el testador que el cabildo compostelano se encargase de atender al cuidado de la casa e iglesia de San Lorenzo de Trasouto (3).

Si bien D. Martín había dejado dispuesto que los tres capellanes de San Lorenzo hicieran vida común, y determinado que uno de ellos fuese superior de aquella pequeña Comunidad, no fué su intención fundar un monasterio propio, sino que por aquel tiempo había caído ya bastante en desuso la forma de vida común, que desde época muy remota observaban los miembros

del cabildo compostelano (1), aunque no con el rigor de las Comunidades Religiosas o Monásticas, y quizás el celoso obispo dimisionario de Zamora, para que en la ciudad de Compostela se conservase de alguna manera la forma de vida, que por tanto tiempo se había venido observando en el cabildo, escogió fundar la Colegiata de San Lorenzo en las condiciones prescritas. El nombre de *Monasterio* no aparece ni en el testamento de D. Martín ni en otro algún documento, que sepamos, hasta fines del siglo XIV, y creemos que comenzó a llamarse así cuando los hijos de San Francisco entraron a ocupar el puesto de los tres capellanes mencionados. ¿En qué época tuvo esto lugar? Difícil es precisar; empero busquemos algo de luz que nos oriente y ayude a desvanecer las tinieblas, en que tantos escritores han envuelto este punto.

### Los Capellanes de San Lorenzo sustituidos por los Franciscanos

La mayoría de los cronistas franciscanos, y tal vez antes que éstos, muchos historiadores extraños a la Orden Seráfica, dicen que D. Pedro Muñiz, arzobispo de Compostela, fué recluido por orden del papa Honorio III en la iglesia de San Lorenzo de Trasouto, en castigo de algunos excesos y especialmente por ejercer la *nigromancia*. No dudamos de calificar todo esto de fábula grosera (2).

D. Pedro Muñiz entregó el alma a su creador el 29 de Enero de 1224, pocos meses después que D. Martín Arias, quien en su testamento, otorgado, como dejamos dicho, el 26 de Junio de 1223, lega al Prelado Compostelano una copa de plata de tres marcos, y ruega al mismo señor arzobispo y al cabildo que reciban bajo su protección y amparo la iglesia de San Lorenzo con todas sus pertenencias.

Escribe el P. Castro (3) que D. Pedro Muñiz, *aficionado a la nueva Religión Seráfica, que por aquellos tiempos comenzó a florecer en Galicia, determinó darla (la casa e iglesia de San Lorenzo) a los religiosos de esta Orden, de consentimiento del cabildo de su santa iglesia*. Lo mismo había escrito antes del reverendísimo padre Gonzaga, y en general cuantos historiadores se han ocupado de la fundación del convento franciscano de San Lorenzo de Compostela. Sin embargo, nosotros creemos todo esto inadmisiblemente por las razones que exponemos a continuación.

En primer lugar, consta que se puso en ejecución lo ordenado por D. Martín respecto de los tres capellanes, y ni el arzobispo ni el cabildo tomaron a su cargo la dirección o cuidado de la iglesia de San Lorenzo, hasta que faltó un clérigo idóneo del linaje de D. Martín según lo dejaba provisto en el testamento, en cuyo defecto recayó el derecho de patrono en el cabildo (4). Cuando esto tuvo lugar, juzgando sin duda el mismo cabildo ser muy conforme al espíritu del piadoso testador, cedió la casa e iglesia de San Lorenzo a los Religiosos Franciscanos, para que día y noche cantasen allí las alabanzas del Altísimo. Mas antes que esto se efectuase pasaron muchos años.

Una crónica manuscrita de la provincia de Santiago, que actualmente se guarda en el archivo del Colegio franciscano de esta ciudad escrita por lo menos un siglo antes que la del Padre Castro, se expresa en los términos siguientes: «Muchos años después de la fundación del dicho convento de San Francisco de Santiago, se dió a los Religiosos el convento de los Padres Recoletos, que se llama San Lorenzo, el cual está fundado poco menos de un cuarto de legua desviado de la dicha ciudad de Santiago».

El año de 1245, Fernando Yañez firma un Diploma llamándose *canonico de Trausaltus o de Trasouto* (5), y en 1310 era arrendatario del hórreo del cabildo de la Catedral Juan Rodríguez, también *canonigo de Trasouto o San Lorenzo* (6). Al margen del testamento de D. Martín Arias, que se conserva en el archivo de la Catedral compostelana (*Tumbo C., fol. 339*), se lee de letra de fines del siglo XIV: *Como pertenece a o Cabildo o Moesterio de San Lourenço de Trasouto et os bees del os quares avora ocupa Bernald Eans do Campo Scudeiro* (7). Bernald Eans do Campo asistió el día 13 de Mayo de 1390 como testigo de la

fundación del convento de Santa María da Nova de Santiago (1), y es el mismo que el año de 1403 recibió pleito homenaje de Luis Soga de Lobera, a quien se dió en tenencia el castillo de Zallas (2).

En el año de 1348 D. Nuño González de Bendaña, arcediano de Reina hizo en su testamento (3) la manda siguiente: «Item mando aas hermidas de san Paulo et desta Marina et de san Loresgo de Trasouto XX soldos a cada hua». Véase, pues, que por este tiempo San Lorenzo era una simple ermita, de la cual aun no habían tomado posesión los franciscanos.

### Fray González Mariño.—La Observancia

La nota puesta al margen del testamento de D. Martín, es probable que fuera escrita en la misma época que se estableció la Comunidad Franciscana en Trasouto, a fin de que sirviese como de llamada para hacer ver los títulos, en que el cabildo se fundaba para entregar a los hijos de San Francisco la iglesia y casa de San Lorenzo. La fundación, pues, por las razones expuestas y otras de mayor consideración que iremos exponiendo, es casi seguro que se hizo después del año de 1392. Por consiguiente no podemos en manera alguna aprobar lo que dice el P. Castro, a saber que Fr. Gonzalo Mariño, pariente de D. Lope de Moscoso y Ulla, primer conde de Altamira, tomó aquí el hábito, pues consta por un Bula de Urbano VI que Fr. Gonzalo era ya religioso profeso en el año de 1389, en que el papa, dirigiéndose al Ministro General, a las Provinciales, Custodios, guardianes y demás Religiosos de las casas y lugares de la Orden de los Menores les dice que debiendo Fr. Gonzalo dirigirse personalmente, con el beneplácito del Romano Pontífice, a diversas partes del mundo, lo reciban y traten caritativa y benignamente, y lo mismo a sus compañeros, proveyéndoles de todo lo necesario, no causando ni a él ni a ninguna de sus cosas la menor molestia. Concluye el papa diciendo que esta salvoconducto sea valedero sólo para un año. La Bula está fechada en Roma, en San Pedro, el día 12 de julio de 1389 (4).

Lo que nosotros tenemos por cierto es, no que Fr. Gonzalo Mariño haya tomado el hábito en San Lorenzo, sino que él fué propiamente el fundador de este convento, obteniendo del cabildo de Compostela las mencionadas casa e iglesia de Trasouto. El 10 de Abril de 1392, Bonifacio IX expidió a favor de Fr. Diego Arias, Fr. Gonzalo Mariño y Fr. Pedro Díaz, la Bula del tenor siguiente:

«A los amados hijos Diego Arias, Gonzalo Mariño y Pedro Díaz, profesos de la Orden de Frailes Menores:

La rectitud de vuestra devoción merece que acojamos favorablemente vuestras súplicas, cuanto podemos con el auxilio divino, máxime respecto a aquellas cosas que se conciernen a la salud de vuestras almas y quietud del espíritu. Inclínados, pues, en esta parte a vuestros ruegos, en que nos exponéis que deseáis hacer vida solitaria y recibir algún lugar retirado dentro de los límites de la provincia de Santiago de Compostela y queréis servir allí perpetuamente al Señor en la observancia de la Regla de dicha Orden, por Autoridad Apostólica y en virtud de las presentes letras os concedemos plena y libre facultad para recibir el lugar conforme a vuestro deseo, si lo obteneis por vía de donación de los fieles o por algún otro medio legítimo, para construir y edificar en ese mismo lugar una casa o vivienda con su oratorio, campanario, campana, refectorio y los demás oficinas necesarias para habitar en él, procurando, empero, que dicho lugar sea decente y a propósito para este fin. Y no obstando en manera alguna a esta concesión las Letras de Bonifacio VIII, de feliz memoria, o cualesquier otras Bulas Pontificias, ni los estatutos de la misma orden o costumbres en contrario. Queremos, sin embargo, que quede a salvo el derecho de las iglesias parroquiales o de otras cualesquiera, y que por lo demás permanezcáis sujetos a los Superiores de dicha Orden bajo la acostumbrada obediencia. A ninguno, pues, etc.

Dada en Roma en San Pedro a 10 de Abril de 1392 era el año tercero (5).

FR. ATANASIO LOPEZ,  
O. F. M.

(Continuad)

## Notas de un curioso

Por impru- Los jueces de la Cuarta Cámara de París han condenado, no hace muchos días, al pago de una fuerte indemnización a un imprudente extranjero que tuvo la osadía de cruzar a pie la Avenida de los Campos Eliseos a la hora en que es mayor la aglomeración de coches, tranvías, autos y toda clase de vehículos. La imprudencia del transeúnte dió origen a que un automóvil perdiese una rueda, y a que

- (1) López Ferreiro, l. c., t. V, pag. 176.
- (2) Sin embargo advertimos que el célebre autor de los «Heterodoxos españoles» ed. 1.ª t. I, pag. 590 da por cierta la reclusión de don Pedro Muñiz en San Lorenzo, por haber sido acusado de «nigromántico».
- (3) Califican esto de impostura el Sr. López Ferreiro en la obra citada t. V, pag. 73 y el señor Fernández Sánchez, «Diario», t. I, página 78.
- (4) L. c.
- (5) El Venerable Gonzaga y el P. Castro se equivocan al escribir que D. Martín Arias dejó nombrados patronos de la Iglesia de San Lorenzo al Sr. arzobispo y cabildo de Santiago. El derecho a el patronato no debía recaer en el cabildo hasta tanto que faltase un clérigo idóneo de la familia del testador.
- (6) López Ferreiro, l. c., t. V, pag. 120.
- (7) López Ferreiro, l. c., t. V, pag. 331, nota 2.
- (8) López Ferreiro, l. c., t. V, Apéndice pag. 37.

el atropellado extranjero, que ha tenido que indemnizar después al propietario del auto, experimentase la fractura o el magullamiento de un pie. ¡Qué grandes humoristas han sido siempre los franceses!

Cuadro ro- Cuentan los periódicos bado italianos que, durante la noche del martes último, fué robado de un altar de la iglesia della Certosa, en Ferrera, un cuadro representando la degollación de San Juan Bautista, debido al pincel de Guido Reni. Dicho robo ha llamado poderosamente la atención, siendo objeto de los más vivos comentarios, no tan sólo por el valor artístico de la obra robada, sino por las condiciones de audacia e impunidad con que ha sido cometida. Según las conjeturas más fundadas, pues de un modo cierto no ha podido averiguarse nada todavía los ladrones debieron introducirse en la iglesia practicando una brecha en uno de sus muros. Pero lo más notable del caso es que ésta era la tercera tentativa que, en el curso de pocos días, llevaban a cabo los misteriosos y hábiles ladrones para apoderarse del codiciado cuadro, y que la policía de Ferrera, oportunamente advertida de ello no cesaba de vigilar el edificio, afirmando que sus agentes estuvieron apostados en los alrededores de la iglesia hasta la una de la madrugada. El valor material del Guido Reni robado no ha podido calcularse aún fijamente, pero desde luego, si puede asegurarse que es elevadísimo.

Hasta la fecha los autores del robo no han sido capturados, ni dejaron tras ellos rastro alguno que pueda orientar las pesquisas. La tela fué cortada y separada del marco, que dejaron abandonado el mismo sitio que ocupaba. Todas las circunstancias que rodean el hecho hacen recordar el famoso robo de «La Gioconda».

## Glosario

### Mi primera emoción estética

A Victoriano García Martí.

La sombra de un porche o la ojiva de un palacio.

He aquí un privilegio que agradezco a Dios fervorosamente: haber nacido en Compostela, con Catedral, con palacios hidalgos y con huertos de convento; vivir en una casaca con patio y cerca de la Catedral; tener una tía muy vieja y muy devota, que rezando, rezando, me oivido muchas horas bajo las naves de la Catedral; aun evoco y revive en mí la emoción. Una tarde de estío, una tarde azul, una tarde que es como el símbolo de toda mi infancia tuvo la revelación infinita del misterio y la santidad. Al final del templo, bajo el pórtico, me oivía arrodillada leía bajo la caricia de un sol de ocaso con el libro devoto abierto en las manos. Andaba las cruces.

Otras muchas veces había visto a mi tía en igual actitud, al final de la nave, y solamente en aquella tarde de leyenda mística y piadosa gusté tan suprema alegría al contemplarla. Bajo el encanto de la viejas naves, mi alma de niño mezclaba la emoción estética y la emoción mística, como se enlazan en la gracia de la azucena la blancura y la fragancia. Acaso fué aquella mi primera emoción literaria. Aquella tarde de estío, en el gran templo románico, fué el instante supremo de una iniciación donde todas las cosas me dijeron su eternidad mística y bella.

Yo guardé la emoción inefable de aquel instante con el cuidado de un paladín de princesas; la guardé porque no podía ser entendido el misterio de mi alma y temí profanarlo.

Desde aquella tarde aún yo más a mi tía. Y la amaba en la hora del ocaso, cuando sonreía triste y cruzaba sus manos pálidas sobre el rosario de olivas de Jerusalén.

Quién de niño no ha rezado en una Catedral, y no ha aspirado el aroma del incienso, y no ha escuchado la sonora vibración del bronca en la paz de las tardes, ignora esa inefable emoción que los filósofos llaman «salir del mundo, estar más acá, y más allá, o más arriba, o más abajo de la vida», esa emoción suprema, que si no se gozó en años de inocencia, hay que alcanzarla a fuerza de llanto en horas de purificación amarga, después de haber vivido mucho y sufrido no poco, según dicen [confesiones de sutiles espíritus.

MANUEL REMUÑAN.

## Revistas recibidas

Vida Gallega

EL NUMERO 56

No debe pedirse más a la popular ilustración. Su último número es magnífico.

En la portada aparece el cromo en cuadro netamente regional: «La Era», tomado del natural por el fotógrafo tudense Sr. Gutiérrez.

Dedicada «Vida Gallega» una brillante información gráfica y literaria al Obispo Salvado, gloria regional casi desconocida entre nosotros y popular en Inglaterra en cuya colonia Australia realizó una gran misión civilizadora. El P. Salvado fué quien traía a España

la semilla del encaulpto. Hace 13 años que murió en Roma.

Lo demás del número es interesante y selecto. Todos los asuntos de actualidad desfilan por las columnas de «Vida Gallega», cuya popularidad aumenta de día en día.

La descripción e historia de la ciudad de Veracruz, ilustradas con preciosas fotografías, y un interesante estudio de vulgarización sobre la enfermedad del sueño, en la Guinea Española, son los asuntos más salientes en el número de «Alrededor del Mundo» que acaba de ponerse a la venta. «El salmón que come el mundo», «Una historia de golondrinas», «Una información sobre el estreno de la comedia «El becerro de oro» en París y otros muchos originales igualmente interesantes, hacen de dicho número uno de los mejores de esta popular revista. Una artística portada y dos planas artísticas, en colores completan su mérito indiscutible.

Hemos recibido el primer número de «Los Muchachos», semanario editado por la empresa de «Alrededor del Mundo». El texto, destinado a los niños, es amensísimo, hasta en su parte educativa. Lleva preciosas portadas en colores, cuentos, historia, astronomía, teatro infantil, historietas, recreos, y profusión de regalos de juguetes y libros.

«Los Muchachos» son indudablemente lo mejor en su género publicado hasta ahora en España.

## GALICIA

Llegó a Vigo, procedente de Londres, un comisionado de nacionalidad británica, enviado por la Delegación española de la Exposición del Turismo.

Viene a hacerse cargo, para acompañarnos hasta Londres, de los grupos regionales, que marcharán el 23 del corriente en el vapor «Drina».

Serán cien las personas que figurau en aquellos grupos. Andalucía y Salamanca darán el mayor contingente. De Galicia puede decirse que se prescinde. El coro «Aires da terra», de cuya ida a Londres tanto vino hablándose, no podrá ir en esta expedición ni por haber pedido su director, Sr. Feijóo, un mes de plazo para preparar la marcha, como dice ahora, por decir algo, la comisión regia del Turismo, sino porque querían darle por toda subvención un mequino puñado de pesetas. Y eso, después de muchos dimes y diretes de lo más enojoso.

Entre los reclusos de la cárcel de Mondoñedo se venía tramando un plan que tenía por objeto una fuga.

Parece que el iniciador del fracasado intento fué el preso conocido por «Cantador de Baralla».

Dicen de Mondoñedo que la oficina de obras públicas ha dispuesto que se proceda a la limpieza del cauce del río Valiñares, hasta dos metros de profundidad, en el trozo del puente de San Lázaro y en una extensión de cien metros.

Esta obra tiene por objeto impedir el desbordamiento de las aguas en dicho río, que en las crecidas suele destruir la carretera.

Por la Dirección general de Seguridad fueron remitidos a la inspección de Vigilancia de Pontevedra algunos objetos, con destino al Gabinete de identificación.

Noches pasadas los jóvenes Manuel Gestal y José Becerra, vecinos de Sigrás, tuvieron la desdichada ocurrencia de trepar al campanario de la iglesia parroquial y echar las campanas a vuelo.

Luego se dirigieron a la casa del alcalde pedáneo, al cual insultaron groseramente.

La guardia civil formuló contra ellos el consiguiente atestado.

Se concedió el retiro para Patín (Orense) al sargento de la Guardia civil José Losa la Fernández.

Por tenerlo reclamado el juez de Arzúa, para hacerle sufrir arresto, detuvo la guardia civil al vecino de Melid Manuel Río Balboa.

Los aldeanos de las cercanías de Lugo a qui nes arruinó sus cosechas la granizada del viernes, piensan acudir a los poderes públicos en solicitud de algún socorro que les alivie la situación en que han quedado después de la terrible tormenta descargada.

Dicen de Mondoñedo: En el «Casino de Caballeros» acaba de celebrarse una importante reunión el comercio de esta localidad para ocuparse en asuntos que afectan a sus intereses.

Se acordó nombrar una comisión moderadora, compuesta por elementos de los diversos ramos de la industria y presidida por D. José Ramón Lago, con el fin de constituir una Cámara de Comercio.

Se acordó también realizar un cierre general de establecimientos como protesta contra las frecuentes visitas de inspección que vienen girándose.

Según cabalgama recibido en Pontevedra, ayer se embarcó en Buenos Ai

(1) De origine Seraph. Rel., ed. Venetina an. 1293, n. XXVII.—Castro, «Arbol Parte 1.ª», lib. IV, cap. XXXVII.  
Fuera de estos escritores franciscanos han habido con más o menos exactitud del conde de San Lorenzo, entre otros, D. José Fernández Sánchez en el importante «Diario de una peregrinación a Santiago, Jerusalén y la Gallega», t. III, págs. 221, 29, y Segade Camarón en un artículo publicado en la «Revisión de Galicia», t. III, págs. 286.  
«Galicia Diplomática», t. II, págs. 41 y 42.  
Este Diploma en su lengua original la Catedral compostelana y fué publicado por el Sr. Fernández Sánchez, véase «Galicia Diplomática», t. II, pag. 51.  
«Véase este testamento en la obra del Sr. López Ferreiro, «Historia de la Santa Iglesia de Santiago de Compostela», tomo V, Apéndice, pag. 35.

# ESPARTACO

## Se exhibirá mañana en el Teatro Principal.

res, a bordo del trasatlántico «León XIII», con destino a España, el aviador gallego Pepe Piñero.

Comunican desde el Barco de Valdeorras que en la estación de Montefurado tuvo que estar detenido el viernes durante una hora y diez minutos el tren número 422 que va de Montforte a Madrid, a consecuencia de la enorme cantidad de tierras que las lluvias arrastraron sobre la vía férrea de las montañas próximas.

Afortunadamente no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales. Tampoco el tren ha sufrido desperfectos.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ribadeo D. Ramón Enriquez Cadorniga.

Ha sido nombrado vocal de la Junta del Patronato de presos, el médico forense de Coruña D. José García Ramos.

Llegó a Vigo el autor del proyecto de ferrocarril de aquella ciudad a Valladolid, D. Isidro Rodríguez.

Convocada por el alcalde se celebrará hoy una reunión en el Ayuntamiento para tratar de este asunto.

Durante la travesía de la corbeta «Nautilus» desde Ferrol a Málaga, falleció a consecuencia de meningitis aguda el marinero de segunda El mirlo Sama García, natural de Villanueva de Arosa.

Recibió los auxilios espirituales y sepultura en el mar.

### Los que mueren.

En Coruña el general de brigada don Abelardo Arce Baul.

En Rabade el teniente de navío retirado D. Camilo del Castillo y Basva.

El cónsul de España en Matanzas comunica al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Delfín Graña Rodríguez, de 60 años, jornalero, natural de la Coruña.

## Sesiones de Cortes

### Senado

La sesión de ayer

Madrid 18

A las tres y veinticinco minutos de la tarde se abre la sesión.

Presidido el general Azcárraga. Se lee una comunicación del Senado mejicano dando el pésame por el fallecimiento de monterío Ríos.

So acuerda contestar dando gracias. El general Weyler se adhiere a las manifestaciones de pésame por la muerte del Sr. Monterío Ríos.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de Tarragona pregunta si se traerá a las Cortes el Crédito para pagar al clero cuanto se le adeuda desde diciembre último.

El ministro de Instrucción Pública promete traer la Cámara el Crédito pedido.

El Sr. García Molinas pide que se resuelva el pavimento de Madrid.

Le contesta el Bergamín. El marqués de Santa María pide se limiten los coches de los ferrocarriles y se cierren los pasos a nivel para evitar desgracias.

El ministro de Fomento le contesta. Se entra en el.

### ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen suprimiendo la redención a metálico en la Armada.

El Sr. Auñón apoya un voto particular proponiendo no se separe este punto de la ley de Marina y de las bases navales, y reformando el reglamento en la Armada.

Censura por ello a la comisión, diciendo que se faltó a un artículo del Reglamento.

El proyecto debe discutirse por entero y no por trozos, pidiendo que se retire el dictamen.

El Sr. Sánchez Toca, como presidente de la Comisión le contesta.

Dice que la Comisión, ha obrado de acuerdo con el ministro de Marina.

Se extraña que el Sr. Auñón no conozca la urgencia de suprimir la redención en la Armada, pues si se dá el caso de que pueda anularse la ley del servicio militar obligatorio, quien tenga 1.500 pesetas para redimirse acudiría a inscribirse en la Armada.

### Congreso

La sesión de ayer

Madrid 18

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación. Jura el cargo D. Angelo y promete otro diputado.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias se interesa por los huelguistas de Béjar.

Denuncia a un soldado de cuota y a un guardia civil que maltrataron a una mujer.

Si el Gobierno no se interesa en el asunto sobrevendrá un conflicto. Lee una carta del defensor del reo de Córdoba en que dice que se ejecutó a un epiléptico.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Iglesias.

Le dice que el Gobierno se interesa en la solución de la huelga de Béjar.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el reo de Córdoba, según el dictamen médico, solo presentaba decaimiento de ánimo.

El Sr. Iglesias rectifica. (Entra en el salón el Sr. Maura acompañado del Sr. La Cierva.

Varios diputados acuden a saludarles.

El Sr. Maura se sienta en el escaño que ocupaba el Sr. La Cierva.

Este ocupa otro más abajo).

El ministro de la Guerra pide a la Mesa que diga al diputado por Algeciras que ha telegrafado a Ceuta, conforme pidió hace días, ordenando se atiende con interés a los colonos que residen allí.

El Sr. Rivas Mateo hace un ruego sobre el nombramiento de secretarios y vicesecretarios de Audiencia.

Habla del pleito de los farmacéuticos diciendo al Sr. Sánchez Guerra: —No tenga miedo su señoría a la Casa de I. Pueblo.

El ministro de la Gobernación dice: Mañana se publicará una Real Orden resolviendo el pleito. Yo mismo la he redactado.

El Sr. Rivas Mateo: En el pleito hay dos factores: la ley que ampara a los farmacéuticos y la Casa del Pueblo.

Supongo que la Real orden será en favor del Sr. Iglesias porque cuando me contestó su señoría se sonreía éste, que no suela reír cuando las cosas le van a contr. pelo. (Risas).

El marqués de Campo y el Varon de Velasco hacen algunos ruegos al señor Dato.

El presidente del Consejo les contesta.

Dice que de la situación del conflicto naviero vale más no hablar, por no entorpecer las gestiones de solución. Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente la exención del impuesto al marquesado de Moret y la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para el Congreso de la Unión Universal de Correos que se celebrará en Madrid.

Continúa el debate político.

El marqués de Lema, insiste en la necesidad de conservar las posiciones en Africa.

Todos los políticos —añade— han reconocido que no puede desatenderse el problema de Marruecos de la realidad, pero esto no es motivo para que abandonemos aquellas posiciones, pues la mayor parte de aquellos gastos, los tendríamos que hacer, aunque no tuviéramos campaña en el año próximo.

Los gastos en lo que ate a la parte civil, no excederán de diez millones de pesetas.

Si el ministro de Hacienda no se alarma por los gastos, ¿porqué se alarma el Sr. Rodés?

Elogia lugo grandemente al Ejército de Africa, y afirmar que los moros se envanecerían con la retirada de las tropas.

Alude a las enseñanzas que nos dió la campaña de 1893.

Haciendo —agrega— lo que quiere Rodés al Atlántico solo podríamos asomarnos por el boquete de Cádiz y por la costa gallega.

La actuación de España en su zona, es parecida o igual a la que Francia realiza en la suya.

El Sr. Burell: —¿Y esos 2.000 hombres que han salido de Melilla?

El marqués de Lema: —No han sido 2.000 hombres, y además la operación ha tenido felices resultados, sin ningún quebranto.

El Sr. Burell: —Pero, ¿para que ha sido esa operación?

El marqués de Lema: Contestaré en tiempo oportuno.

El general Echague: —La operación fué solicitada por los mismos indígenas. (Extrañeza y risa.)

El Sr. Burell: —Mañana hará su señoría una explicación de esa operación.

El marqués de Lema continúa diciendo: El Gobierno dedica a Marruecos toda atención y desea acertar.

El protectorado, puede decirse que no se ha implantado hasta el pasado Abril.

El tiempo es cortísimo para obtener resultados, pero sin embargo hemos ganado bastante.

Termina diciendo el ministro de Estado, que el Gobierno camina con paso firme pero no precipitado.

El Sr. Amado interviene. Lamenta que hasta ahora no se haya podido discutir lo de Marruecos, y que nadie se ocupara principalmente del aspecto militar del problema hasta que fué nombrado residente el general Marina.

En Africa —añade— hay planteado un grave problema militar y hay que abordarlo. Hay que discutir el ejercicio del alto mando militar en Marruecos.

Habla de la toma de Zeluan y dice que Rodés, disiente bien, pero de las afirmaciones de Gabriel Maura en la conferencia del Circolo Conservador, no se puede deducir lo que él deduce.

Zeluan —añade— fué ocupado porque el Gobierno dijo al Residente que había que desconvencionar la plaza.

No interviene la persona a quien aludió Rodés. Hace luego historia retrospectiva desde la campaña de 1893. Dice que en esta campaña, imperó la desorganización, siendo causa de la campaña de Cuba que también nos cogió desprevenidos. En 1909 —agrega— también nos hallamos con la ineptitud militar, sin preparación alguna. En la conferencia de Algeciras, se

engendró la responsabilidad de cuanto ahora nos ocurre.

## SANTIAGO

### Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajes con duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

La comisión de festejos del Ayuntamiento, de acuerdo con la Liga de Amigos se ocupa de escoger los números que habrán de formar el programa de las fiestas del Apóstol de este año.

Se ha dispuesto que los cinco sargentos del regimiento de Zaragoza que prestan servicio en la Coruña, como escribientes de la capitania, sean sustituidos por cinco soldados del mismo regimiento.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 24 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.399 kilos de carne.

**Aviso importante:** En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fielato del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Teléfono número 7

Pasado mañana, festividad de la Ascensión, predicará en la Basílica el M. I. Sr. D. Jerónimo Coco Morante.

Por el Sr. Juez de este partido le han sido concedidos 40 días de licencia al Secretario del Juzgado municipal, don Manuel Vázquez Castro.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Se encuentra en esta ciudad, en viaje de novios el joven comerciante de Vigo D. Avelino Marra Pereiro y su bella esposa D.ª María Cruces.

En el Instituto de vacunación, Hórrico 9, bajos, se vacuna diariamente de once a una, reciente de la ternera. Tubos 1 peseta.

### La feria de la Ascensión

El jueves próximo se celebra en esta ciudad la tradicional feria de la Ascensión una de las de mayor nombradía de cuantas se celebran en Galicia.

Suelen concurrir a ella en gran número traficantes de la región y de fuera pues saben que a esta feria de ganados como a la que se celebra en el Apóstol acuden ejemplares excelentes así de ganado caballar como mular, cabrio y vacuno.

En el campo de Santa Susana se han colocado ya las armazones de las casetas en que suelen colocarse puestos de venta de vinos y comidas.

La gente distinguida de la ciudad suele concurrir a visitar la feria desde las once de la mañana hasta la una de la tarde que son las horas a que acostumbra a estar en todo su apogeo.

Con motivo de la feria permanecen el jueves abiertos, durante todo el día, 1 s comercios y en la sucursal del Banco de España se realizan operaciones como en días laborales.

El tiempo está muy bueno y todo hace esperar que resultará muy buena la feria de la Ascensión.

Esos son nuestros deseos. Vinieron a Santiago los jefes y oficiales de la Escuela de Estado Mayor que realizan un viaje de practicas y estudios militares por Galicia.

Aquí hemos tenido el gusto de ver al teniente coronel D. Luis Méndez Quijeto de Lano, el comandante D. Manuel León y a los alumnos, comandantes, señores Avilés, González Gomez y Mateo, capitanes Sr. Aguilar y Lahonesta y teniente Sr. del Campo.

Permanecerán en esta región hasta mediados del mes próximo.

### PEREZ Y DE ANDRES

### BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardará títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se ha dispuesto que para atender a los numerosos fieles que acuden a pri-

mera hora a la Catedral, acercándose al Santo Tribunal de la Penitencia, mitad de los confesores de la Basílica acudan al templo cuando se abren las puertas del mismo.

También se dispuso que en la Capilla de la Comunión se reparta esta cada quince minutos.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en valor curativo, es de un positivo valor curativo. Rouno estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Gran Café y Bar Argentino** Senra 16' esquina a Fuenterrabía.—Especialidad en vinos, licores, aperitivos y fiambres.

El funeral que el Claustro Universitario acordó costear, en sufragio del alma del Excmo Sr. D. Eugenio Montero Ríos se celebrará, probablemente, el sábado próximo en la iglesia de la Compañía.

El que celebrará el ayuntamiento todavía no se fijó día para él.

### CINE FRAGA

Dado el entusiasmo que existe por ver al popular Arcos; su reaparición será un éxito completo para artista y empresa.

El programa cinematográfico será todo de novedad.

Mañana estreno de la película más costosa y sensacional que se conoce. «El Husar de la calavera».

Su Emcía. Reyra, ha puesto a la firma de los señores aprobados en el último Concurso la coadjutoría de Cesures, por el término de 10 días.

### Ovillejo

Si hay en las muelas dolor Licor Pero este ha de ser tan solo del Polo

Con la marca que suscribe de Orive

Pues señor, no se concibe Que existan males dentarios Si tienen los Boticarios Licor del Polo de Orive.

Víctima de larga enfermedad entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora doña Nicolasa Bosch Muñiz, viuda de Giraldez.

Su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad y en la Guardia de donde era natural.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y en especial a su hijo político nuestro querido amigo D. Santiago Blanca.

Descanse en paz el alma de la finada.

En la Granja fábrica de Santa Clara se han recibido las nuevas partidas de carbones de piedra y de cok. Teléfono n.º 121.

El primero de Junio próximo saldrán para Madrid, con objeto de examinarse para oficiales, los sargentos del Regimiento de Zaragoza D. Argimiro Silva y D. Francisco Maceira.

La Corporación municipal acordó el arrendamiento, por pública subasta, del impuesto, establecido en la Plaza del Mercado y Pescadería por término de tres años desde primero de Enero de 1915 a 31 de Diciembre de 1917 con sujeción a las condiciones que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el Palacio municipal, el sábado 27 de Junio próximo, de doce a doce y media del día, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción del servicio de contratos de 24 de Enero de 1905.

El tipo o importe de la subasta, es de 24.000 pesetas en cada año del trienio.

La fianza provisional, consistirá en 1.200 pesetas que se constituirán en la Depositaria municipal o en la Caja general de depósitos, o sus sucursales y la definitiva se ampliará hasta el 20 por 100 de la subasta total del remate.

Los plazos para entrega de las cantidades, se realizarán por dozas partes anticipadas y antes del 5 de cada mes.

Los licitadores entregarán, desde luego o, los pliegos que contengan sus proposiciones acompañadas de la cédula personal y re guardos de la fianza, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior en que se celebre la subasta.

En la madrugada de hoy ha sufrido un grave retroceso en su enfermedad el Sr. D. José Varela Limia, habiendo sido necesario administrarle el Sacramento de la Extremunción.

Hacemos votos para la mejoría del enfermo.

### Comisión provincial

Se constituyó ayer la nueva Comisión provincial bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Gómez Núñez.

Corresponden desempeñar los cargos a los siguientes diputados: D. Manuel Sanjurjo, por el distrito de Ferrol Ortigueira; D. Carlos Pazos Varela, por Betanzos-Puentedeum; D. José García Portals, por Noya-Muros; D. Jacobo Díaz de Rábago, por Coruña-Carballo; D. Manuel Lastres García, por Negreira-Corcubión; don Luis Santos Hermo, por Arzúa-Ordenes,

y D. Francisco Taboada Diéguez, por Santiago-Padrón.

Funcionará como presidente, por razón de la edad, el Sr. Santos Hermo. Sustituirá al Sr. Taboada Diéguez, que está enfermo, D. Máximo de la Rivera García.

A causa de no haberse presentado postor ha sido declarada desierta la subasta para la construcción del ferrocarril de Pontevedra a Ribadavia. El expediente quedará a resolución de la superioridad.

**AGUAS DE VILLAZA.** Dispepsia neurastenia.

Con objeto de que de las agradables veladas que se celebraron estos días quede su duradero recuerdo, la junta de Señoras de la Liga Mutua ha tenido la feliz idea de obtener una reproducción fotográfica de todos los que en ellas tomaron parte.

A dicho fin fueron hoy convocadas para las seis en el Teatro, en cuyo escenario formando artístico grupo se obtuvieron varias fotografías, de las señoritas que formaban los coros de los Bohemios y de Gelsisa, así como los que representaron las picecitas cómicas.

Después, y costeado por la Junta, sirvióse a los asistentes un espléndido the en el salón de descanso.

A las muchas felicitaciones que la Junta de la Liga ha recibido por tan hermosa idea y por lo maravillosamente que logró realizada, reiteramos nosotros la nuestra, en especial a su digna Presidenta la distinguida Sra. de Oleiros cuya actividad y celo ha sido por todos elogiada.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### INSTRUCCION PUBLICA

Ha hecho renuncia de su cargo el director de la Escuela Superior del Magisterio.

Para sustituirle, ha sido nombrado el marqués de Retortillo.

Ha sido desestimada una instancia de D. Gregorio González, maestro de Porriño, que solicitaba derecho al ascenso.

Toca a su término el curso académico. Desde mañana, día 20 los profesores que lo juzgan necesario examinarán a sus alumnos.

Otros les darán las notas mañana mismo.

### Instituto Oftalmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reclamatorio en todos los Hospitales Militares de España.

### CONSULTA

**Operaciones de la vista**

**GRADUACION**

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

### SENRA 3, SANTIAGO

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 18

Nacimientos: Isidoro Juan Antonio Alló Bairos; Elena Puente González

Defunciones: José Suro Suro, 34 años, catarro pulmonar; Josefa García Enriquez, 22 años, endocarditis infecciosa.

Matrimonios: Luis Estelles Carrasco con María Mier Roel.

### Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. r.): 746.3  
Temperatura máxima al sol: 28.2  
Idem a la sombra: 22.4  
Idem mínima: 10.2  
Humedad relativa: 47  
Agua evaporada en idem idem: 6.3  
Lluvia en las 24 horas últimas (m. j.): 0.4  
Estado del viento: N. E.  
Kiloms. recorridos en las 24 horas: 571  
Estado del cielo: Casi despejado.  
El barómetro tiende a: Subir.

### Gacetillas

**¡GRAN OCASIÓN!**

Pida usted en la Librería Moderna, Rúa del Villar 48 (Administración de Loterías), el nuevo Catálogo que acaba de publicar y por el podrá conveniéndose de la grande y considerable rebaja que dicha casa hace en todas las existencias. Precios reducidosísimos. Liquidación Verdad. Estampería, gran rebaja!

**CINE FRAGA.**—Mañana. Estreno de la sensacional película  
**EL HUSAR DE LA CALAVERA**  
 Exito grandioso de los ovacionados artistas  
**RAFAEL ARCOS Y CARMEN SEVILLA**

**INFORMACION TELEGRAFICA**

**Maura en el Congreso**  
 Madrid 19 (8)

El Sr. Maura llegó al Congreso a las cuatro de la tarde. Debía saber el Sr. Lacierva que el jefe de los conservadores iría a aquella hora porque le estaba esperando. Ambos conferenciaron brevemente. Luego se acercó el Sr. Cambó con quien el Sr. Maura habló afectuosamente. Numerosos amigos se aproximaron al grupo para saludar al Sr. Maura.

Madrid 19 id. id.

El Sr. Maura entró en el salón de sesiones cuando el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Vadillo contestaba al Sr. Iglesias (D. P.). La presencia del Sr. Maura en el hemiciclo produjo un general movimiento de expectación. Todos los diputados se volvieron para verle avanzar y fijos en él permanecieron hasta que se sentó. Realmente la sesión estuvo interrumpida durante un momento. El Sr. Lacierva le cedió su escaño que aceptó el Sr. Maura. Así, pues, este queda sentado en el escaño que hay debajo del reloj sin que le separe, como el día de la jura de la mayoría el pasillo central.

Madrid 19 id. id.

Cuando terminó la sesión el Sr. Maura abandonó el Congreso marchando a su casa a pie por la Carrera de San Jerónimo, acompañado de varios amigos. Durante el trayecto la gente se descubría. El Sr. Maura contestaba cariñosamente a los saludos. Algunos obreros que volvían del trabajo, también le saludaron. Un grupo numeroso le siguió a una respetable distancia. Al entrar en su domicilio fué ovacionado. El Sr. Maura respondió a la ovación saludando desde el dintel.

**Varias noticias**  
 Madrid 19 (8)

Dicen de París que continúa siendo objeto de grandes comentarios el proceso contra madame Caillaux. Espérase con mucho interés la vista. El tribunal dividirá la causa en tres partes para acusar que son: Si cometió la agresión con alevosía y premeditación; si Calmette murió a consecuencia de las heridas que le causó, y si obró o no por propio impulso. Es posible que pueda ser condenada sólo a dos años, y en el caso de que se le indulte saldrá en libertad.

Madrid 19 id. id.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad hicieron entrega al Sr. Méndez Alanis del fajín de general del cuerpo jurídico, que le regalán.

Madrid 19 id. id.

Ayer tarde descargó en Sevilla una horrible tormenta, que duró más de una hora. Se inundaron las calles, penetrando el agua en los pisos bajos, arrastrando los muebles. Los tranvías tuvieron que dejar de circular.

Madrid 19 id. id.

Han visitado al ministro de Fomento los peones camineros para darle las gracias por las mejoras que les ha concedido e invitarle a un banquete. El ministro se excusó por sus muchas ocupaciones.

Madrid 19 id. id.

Comunican de Cartagena que en el cuartel que ocupa el regimiento de España se celebró un Consejo de guerra contra el director del periódico «La Justicia», por injurias al general Aznar. El fiscal solicitó para el reo la pena de un año de prisión. El defensor pidió la absolución.

Madrid 19 id. di.

La Sociedad Editorial ha ganado en el Tribunal Supremo, el incidente del pleito de la señorita de Totana.

Madrid 19 id. id.

En la iglesia de San Francisco el Grande continuó ayer el Congreso franciscano. La concurrencia fué muy numerosa. Ocupaban la mesa los obispos de Sion, Frascos, China, Lugo, Palencia y Maura. El obispo de Lugo pronunció un discurso combatiendo la masonería. El profesor de la Universidad de Santiago D. Amado Castroviejo leyó un discurso reseñando las virtudes y grandezas de los franciscanos. Después habló el arcediano de la catedral de Toledo, estudiando la vida de San Francisco. Terminó la sesión cantándose el himno de San Francisco.

**Ecos de Palacio**  
 Madrid 19 (8)

Hoy publica la prensa la noticia de un suceso ocurrido ayer al salir el Rey de Palacio. A las doce suspendió el Rey la audiencia militar y se trasladó al tiro de pichón. Por no haber llegado el automóvil, salió el rey a pie, vestido de paisano con bastón y sin sombrero, según la costumbre ahora generalizada. El centinela de la rampa, un soldado del regimiento del Rey, no conociendo al monarca detuvo a éste, diciéndole: —Atrás. Don Alfonso, sonriendo, díjole: —Soy el rey. No obstante el centinela, desconfiando todavía, le exigió la contraseña. —Soy el rey, insistió D. Alfonso, presente el arma. Acudieron entonces los individuos de la ronda del rey, quienes lograron convencer al centinela.

Madrid 19 id. id.

Mañana irá el Rey a Valladolid, con objeto de presenciar las prácticas de los alumnos de caballería. Regresará de noche.

Madrid 19 id. id.

El jueves habrá, según costumbre, capilla pública en Palacio.

**La cuestión farmacéutica**  
 Madrid 19 (8)

Ayer, contestando a una pregunta del Sr. Rivas Mateos declaró en el Congreso, el Sr. Sánchez Guerra que había resuelto ya la cuestión de las Farmacias Cooperativas. Los periodistas hemos tratado de saber en qué términos está redactada la real orden. No pudimos averiguarlo porque el Sr. Sánchez Guerra desea que se conozcan al publicarse. Parece, sin embargo, que en la disposición se reconoce el principio de la vigente Ley que establece que las farmacias deben ser propiedad de los farmacéuticos, negando, por tanto, a las sociedades el derecho de establecerlas.

**La vida política**  
 Madrid 19 (8)

Hoy hablará en el Congreso D. Melquiades Alvarez. Madrid 19 id. id.

La comisión de actas del Senado acordó proponer la anulación del tercer lugar de senador por la provincia de la Coruña. Madrid 19 id. id.

Se asegura que el Sr. Villanueva, cuando intervenga en el debate sobre Marruecos tirará de la manta, poniendo al descubierto a muchos políticos. Madrid 19 id. id.

En uno de los pasillos del Congreso formose un numeroso grupo, en el cual se hallaban los Sres. Rodés, conde de la Mortera, Canals y otros hablando del problema marroquí. Los Sres. Rodés y Maura Gamazo coincidían en la conveniencia de que para ejercer el protectorado en Marruecos no hacían falta las fuerzas, sino todo lo contrario. En cambio el Sr. Canals creía que eran precisas las fuerzas. Sobre esto extendiéronse en largas consideraciones, insistiendo los señores Rodés y Maura Gamazo en que el plan que se lleva de imponer la paz por las armas es contra productivo.

**Lo que dice Dato**  
 Madrid 19 (15)

El Sr. Dato nos manifestó que ha conferenciado esta mañana con los presidentes de las secciones federales de marinos mercantes de Bilbao, Gijón, Barcelona y Coruña. Esta tarde volverá a conferenciar con los comisionados. Después comunicará la impresión que saque respecto del conflicto. Madrid 19 id. id.

Despacharon hoy con el Rey el señor Dato y los ministros de Hacienda y de Gobernación. Manifestó después que es un infundio cuanto se dice respecto de la anunciada operación de Alhucemas. Ni saldrán—dijo—fuerzas de Madrid ni de ninguna parte. Al contrario el gobierno espera reducir el contingente militar de África.

**Maura, sí**  
 Madrid 19 (15)

Esta mañana aparecieron en las fachadas del Congreso y de la casa del Sr. Dato unos letreros que dicen: Maura, sí ¡Viva Maura!

Los caracteres eran enormes. Los Obreros se dedican ahora a borrar los letreros. Al comunicarle esta noticia al señor Dato dijo: —Está bien que se empleen esos medios de propaganda, pero en mi casa sobran pues yo soy el primero que dice: Maura, sí.

**BOLSA DE MADRID**  
 COTIZACION OFICIAL

	DÍA 14	DÍA 18
4 por 100 interior. . . . .	80'00	79'90
Idem fin corte firme. . . . .	80'05	80'00
5 por 100 amortizable. . . . .	100'20	99'45
Nuevo amortizable. . . . .	90'25	90'25
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	453'50	454'00
Español del Río de la Plata. . . . .	388'00	387'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	293'50	295'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00'00	72'75
Las preferentes. . . . .	43'50	42'50
Las ordinarias. . . . .	13'50	13'25
<b>Cambios</b>		
París. . . . .	5'85	5'85
Londres. . . . .	26'67	26'64
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	88'05	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	227'27	227'27

**La guerra en Marruecos**  
 Madrid 19 (15)

Telegrafian de Ceuta diciendo que el general Arraiz con su columna ha batido en el valle Wegron, dispersándolo, al enemigo. Desde Cádiz Federico han sido cañoneados otros poblados destruyendo al enemigo.

Madrid 19 id. id. De Larache dicen que han sido tiradas las posiciones de Segdla, Quasiha, Buselan y Gaitón. Han sido diáparados los agresores. Por nuestra parte no hemos tenido novedad. Mencheta.

**ANUNCIOS**

**TRASPASO**  
 EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56. El mismo informará.

**Casa con huerta**

Se arrienda la casa número 1 de la Corredera de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma. Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del fiato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

**VENTA**

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra. Dichos bienes están libres de todo gravamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas. Del precio y condiciones informarán D. Casimiro Sanchez, Santiago, Hórreo 25, y D. José Paz Pereira. Estrada parroquia de Olivez.

**VINOS FINOS DE RIOJA**

Tinto y clarete al precio de once y once y media pesetas, respectivamente la cántara, de 16 litros y a 35 y 40 céntimos cuartillo. Se garantiza la pureza. TRAVESIA DEL FRANCO, NUM. 5

El mejor y más económico Desinfectante, Insecticida, Microbicida, Desodorante. . . . .

**GERMOL**  
**ESPINAR**  
 (Registrado)

De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria del GERMOL para sus múltiples aplicaciones.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)  
 D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez } Droguerías  
 Venta: Farmacias y Droguerías.

**OCASION**

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, cañaleras y canalones. En el mismo local informarán.

**VENTA**

Se hace de la casa números 1 y 3 de la calle del Cardenal Payá de esta ciudad de Santiago. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, informarán del pliego de condiciones, que regirá para la subasta voluntaria y bien entendido que el plazo para la admisión de pliegos termina a las doce del día 15 de Junio del corriente año mil novecientos catorce.

**ALMACEN DE VINOS**  
**DE**  
**J. UZAL GARCIA**  
**Calle de Gelmírez número 16.**

En este nuevo almacén se detallan las siguientes clases:  
**RIVERO** legítimo a 0'45 céntimos cuartillo.  
**CONDADO** » » 0'35 » »  
**VALDEPEÑAS** clarete a 0'35 céntimos cuartillo.  
**ARAGON** blanco a 0'35 céntimos cuartillo.  
 Por cantidades de una cantara en adelante precios especiales.  
**SE GARANTIZA LA PUREZA**

LA SEÑORA  
**DOÑA NICOLASA BOSCH Y MUÑIZ**  
**VIUDA DE GIRALDEZ**

Falleció en esta ciudad a las once de la mañana del día de hoy  
 CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos, y demás parientes,  
 RUEGAN a las personas de su amistad tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada.  
 El cadáver será trasladado a La Guardia, teniendo lugar los funerales en la Iglesia de San Lorenzo de Salcidos (La Guardia) los días 22 y 23 del corriente.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis y los Ilmos. Sres. Obispos de Tuy y Palencia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.  
 19 Mayo 1914.

